

233  
88

13

MAXIMILIANO

1863

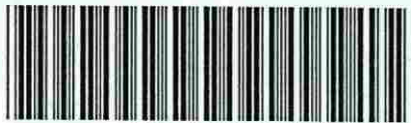
DISCORSO A MAXIMILIANO

1863

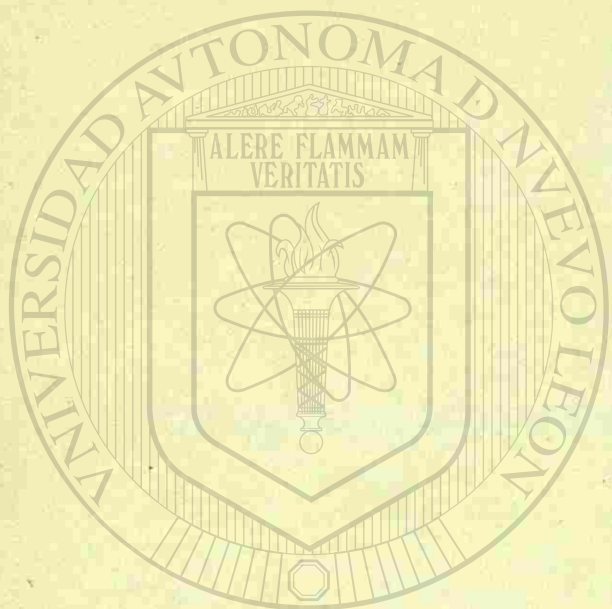
F123  
G88

G9

04613



1020002597



UANL

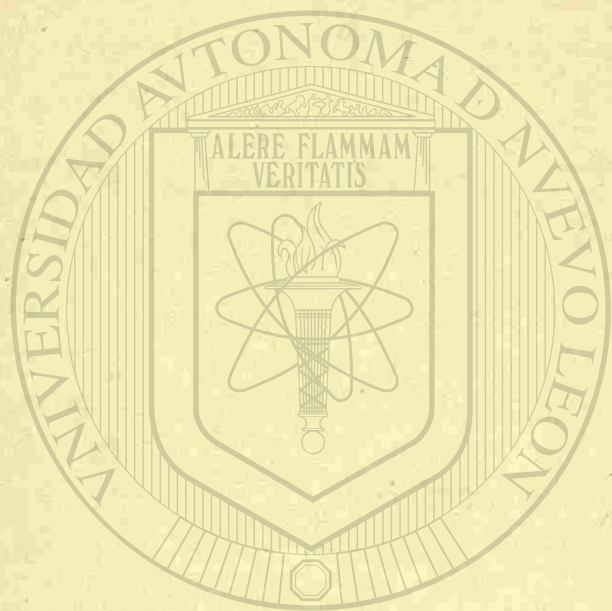
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOT



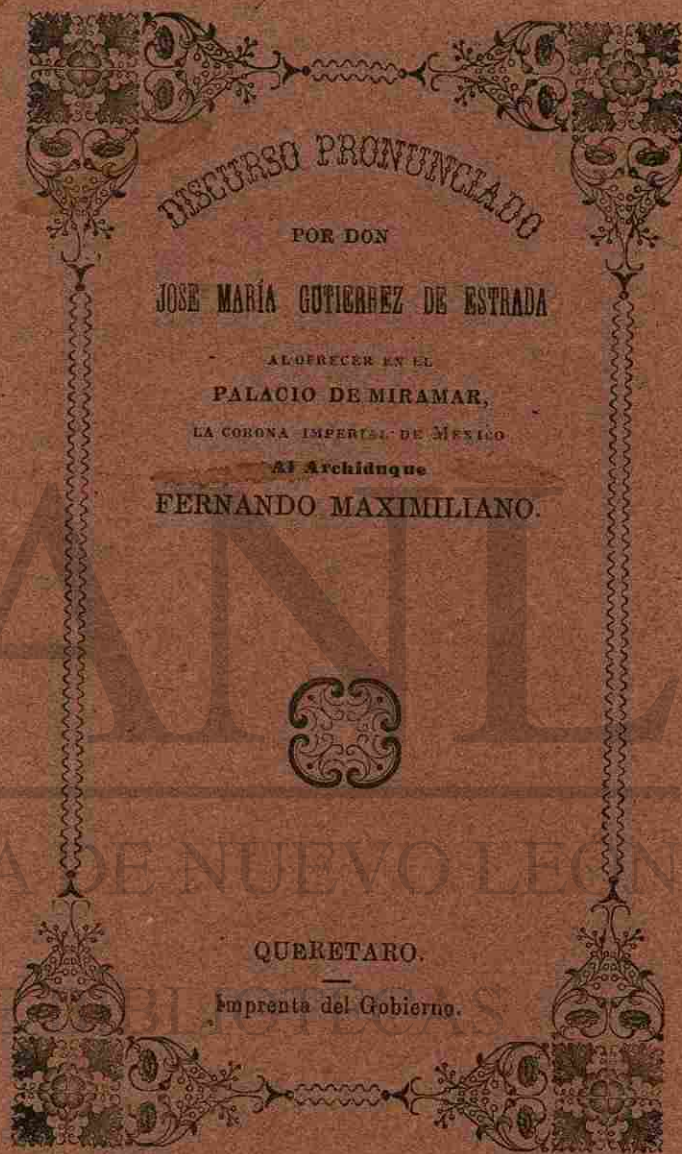
®

104613



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



DISCURSO PRONUNCIADO

POR DON

JOSE MARÍA GUTIÉRREZ DE ESTRADA

ALDERECER EN EL

PALACIO DE MIRAMAR,

LA CORONA IMPERIAL DE MÉXICO

AL Archiduque

FERNANDO MAXIMILIANO.



QUERETARO.

Imprenta del Gobierno.



FONDO  
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

## DISCURSO

PRONUNCIADO

POR D. J. M. GUTIERREZ DE ESTRADA

PRESIDENTE DE LA DIPUTACION,

EL 3 DE OCTUBRE DE 1863,

AL OFRECER EN EL PALACIO DE MIRAMAR,

A NOMBRE DE LA ASAMBLEA DE LOS NOTABLES DE MEXICO,

LA CORONA IMPERIAL

A S. A. I. Y R. EL

ARCHIDUQUE FERNANDO MAXIMILIANO.

SEÑOR:

La nacion mexicana, restituida á penas á su libertad por la benéfica influencia de un monarca poderoso y magnánimo, nos envia á presentarnos á Vuestra Alteza Imperial, objeto y centro hoy dia, de sus votos mas puros y sus mas halagüeñas esperanzas.

No hablaremos, señor, de nuestras tribulaciones y nuestros infortunios de todos conocidos, al punto de haberse hecho para tantos el nombre de México sinónimo de desolacion y ruina.

Luchando hace tiempo por salir de situacion tan angustiosa, y si cabe, mas amarga aún por el funesto porvenir puesto ante sus ojos, que por sus ma-

F/233  
. 988  
99

—2—

les presentes, no ha habido arbitrio á que esta nacion infeliz no haya acudido, ensayo que no haya hecho dentro del círculo fatal en que se colocara, adoptando inesperta y confiada las instituciones republicanas, tan contrarias á nuestra constitucion natural, á nuestras costumbres y tradiciones, y que, haciendo la grandeza y el orgullo de un pueblo vecino, no han sido para nosotros sino un manantial incesante de las mas crueles desventuras.

Cerca de medio siglo ha pasado nuestra patria en esa triste existencia, toda de padecimientos estériles y de vergüenza intolerable.

No murió, empero, entre nosotros todo espíritu de vida, toda fé en el porvenir. Puesta nuestra firme confianza en el Regulador y Arbitro Soberano de las sociedades, no cesamos de esperar y de solicitar con ahinco el anhelado remedio de sus tormentos siempre crecientes.

Y no fuera vana nuestra esperanza! Patentes están hoy los caminos misteriosos por donde la Providencia Divina nos ha traído á la situacion afortunada en que actualmente nos hallamos, y que apenas llegaron á concebir como posible las inteligencias mas elevadas!

México, pues, dueño otra vez de sus destinos y escarmentado á tanta costa suya de su error pasado, hace, en la actualidad, un supremo esfuerzo para repararlo.

A otras instituciones políticas recurre ansioso y esperanzado, prometiéndose que le serán aun mas provechosas, que cuando era colonia de una monarquía europea, y mas si logra tener á su frente á un príncipe católico que á su eminente y recono-

—3—

cido mérito reúne tambien aquella nobleza de sentimientos, aquella fuerza de voluntad y aquella rara abnegacion que es el privilegio de los hombres predestinados á gobernar, regenerar y salvar á los pueblos extraviados é infelices á la hora decisiva del desengaño y del peligro.

Mucho se prometé Mexico, señor, de las instituciones que le rigieron por espacio de tres siglos, dejándonos al desaparecer un espléndido legado que no hemos sabido conservar bajo la República.

Pero si es grande y fundada esa fé en las instituciones monárquicas, no puede ser completa, si estas no se personifican en un príncipe dotado de las altas prendas que el cielo os ha dispensado con mano pródiga.

Puede un monarca sin grandes dotes de inteligencia ni carácter, hacer la ventura de su pueblo, cuando ese monarca no es mas que el continuador de una antigua monarquía, en país de antiguos monarcas; pero un príncipe necesita circunstancias excepcionales cuando ha de ser el primero de una serie de reyes, en suma, el fundador de una dinastía y el heredero de una República.

Sin Vuestra Alteza Imperial, ineficaz y efímero seria—creed, señor, á quien nunca ha manchado sus labios con la lisonja—cuanto se intentase para levantar á nuestro país del abismo en que yace: quedando ademas frustradas las altas y generosas miras del monarca poderoso cuya espada nos ha rescatado y cuyo fuerte brazo nos sostiene y nos protege.

Con Vuestra Alteza, tan versado en la difícil ciencia del gobierno, las instituciones serán lo que deben ser, para afianzar la prosperidad é indepen-

dencia de su nueva patria, teniendo por base esa libertad verdadera y fecunda, hermanada con la justicia, que es su primera condición, y no esa falsa libertad no conocida entre nosotros sino por sus demasías y estragos.

Estas instituciones, con las modificaciones que la prudencia dicta y la necesidad de los tiempos exige, servirán de antemural incontrastable á nuestra independencia nacional.

Estas convicciones y estos sentimientos de que estaban poseidos muchos mexicanos tiempo há, se hallan hoy, señor, en la conciencia de todos, y brotan de todos los corazones. En Europa mismo, sean cuales fueren las simpatías ó las resistencias, solo se oye un concierto de elogios respecto á Vuestra Alteza Imperial y su Augusta Esposa tan distinguida por sus altísimas prendas y su ejemplar virtud, que, bien pronto, compartiendo á la vez vuestro trono y nuestros corazones, será querida, ensalzada y bendecida por todos los mexicanos.

Intérpretes, harto débiles nosotros, de ese aplauso general del amor, de las esperanzas y los ruegos de toda una Nación, venimos á presentar en su nombre á Vuestra Alteza Imperial, la corona del Imperio Mexicano que el pueblo por un decreto solemne de los Notables, ratificado ya por tantas provincias, y que lo serán en breve, según todo lo anuncia, por la Nación entera, os ofrece, señor, libre y espontáneamente.

No podemos olvidar, señor, que este acto se verifica por una feliz coincidencia, cuando el país acaba de celebrar el aniversario del día en que el ejército nacional plantó triunfante en la capital de México

el estandarte de la independencia y de la monarquía llamando al trono á un archiduque de Austria á falta de un infante de España.

Acoged, señor, propicio los votos de un pueblo que invoca vuestro auxilio, y que ruega fervoroso al cielo que corone la obra gloriosa de Vuestra Alteza, pidiendo á Dios asimismo, que le sea concedido corresponder dignamente á los perseverantes afanes de Vuestra Alteza Imperial.

Luzca, por fin, señor para México, la aurora de tiempos mas dichosos alcabo de tanto padecer, y tengamos la dicha incomparable de poder anunciar á los mexicanos la buena nueva que con tanta vehemencia y zozobra están anhelando: buena nueva no solo para nosotros, sino para Francia, cuyo nombre es de hoy mas inseparable de nuestra historia, como será inseparable de nuestra gratitud;—para Inglaterra y España, que comenzaron esta grande obra en la Convención de Lóndres, despues de haber sido las primeras en reconocer su justicia y en proclamar su necesidad imprescindible y en fin, para la ínclita dinastía de Hapsburgo que corone esta grande obra con Vuestra Alteza Imperial y Real.

No se nos oculta señor, lo repito, toda la abnegacion que Vuestra Alteza Imperial necesita y que solo puede hacer llevadera el sentimiento de sus deberes para con la Providencia Divina—que no en balde hace los príncipes y los dota de grandes cualidades—mostrándose Vuestra Alteza Imperial dispuesto á aceptar con todas sus consecuencias, una mision tan penosa y árdua á tanta distancia de su patria y del trono ilustre y poderoso en cuyas gradas se halla colocado el primero Vuestra Alteza



Imperial y tan lejos de esta Europa, centro y emporio de la civilizacion del mundo.

Si, Señor, pesada es, y mucho la corona, con que hoy os brinda nuestra admiracion y nuestro amor; pero día vendrá, así lo esperamos—en que su posesion sea envidiable, merced á nuestros esfuerzos que el cielo sabrá recompensar, á nuestra cooperacion, lealtad y gratitud inalterables.

Grandes han sido nuestros desaciertos alarman- te es nuestra decadencia; pero hijos somos, señor, de los que al grito de *Religion, Patria y Rey*—tres grandes cosas que tambien se aunan con la libertad—no ha habido empresa por grande que fuera, que no acometieran, ni sacrificio que no supieran arrostrar constantes é impávidos.

Tales son los sentimientos de México al renacer, tales las aspiraciones que hemos recibido, el honroso encargo de esponer fiel y respetuosamente á Vuestra Alteza Imperial y Real, al digno vástago de la esclarecida dinastía que cuenta entre sus glorias haber llevado la civilizacion cristiana al propio suelo en que aspiramos, señor, á que fundeis en ese siglo XIX por tantos títulos memorable, el orden y la verdadera libertad, frutos felices de esa civilizacion misma.

La empresa es grande, pero aun es mas grande nuestra confianza en la Providencia; y que debe serlo, nos lo dicen bien claro el México de hoy, y el Miramar de este glorioso día.”

El Príncipe contestó:

Señores:

Estoy vivamente agradecido al voto emitido por la Asamblea de los Notables en México, en su se-

sion de 10 de Julio, y que vosotros estais encargados de comunicarme

Lisonjero es para nuestra casa que las miradas de vuestros compatriotas se hayan vuelto hacia la familia de Carlos V, tan luego como se pronunció la palabra monarquía.

Por noble que sea la empresa de asegurar la independencia y la prosperidad de México bajo la egida de instituciones á la par estables y libres, no dejo yo de reconocer, en perfecto acuerdo con S. M. el Emperador de los franceses, cuya gloriosa iniciativa ha hecho posible la regeneracion de vuestra hermosa patria, que la monarquía no podria ser allí restablecida sobre una base legítima y perfectamente sólida, á menos que la nacion toda, expresando libremente su voluntad, quisiera ratificar el voto de la capital. Así, pues, del resultado de los votos de la generalidad del pais, es de lo que yo debo hacer depender en primer lugar la aceptacion del trono que me es ofrecido

Por otra parte, comprendiendo los sagrados deberes de un soberano, preciso es que yo pida en favor del Imperio que se trata de reconstituir, las garantías indispensables para ponerlo al abrigo de los peligros que amenazarían su integridad é independencia.

En el caso de que esas prendas de un porvenir asegurado fuesen obtenidas, y de que la eleccion del noble pueblo mexicano, tomado en su conjunto, recayese sobre mí, fuerte con el asentimiento del augusto jefe de mi familia y confiado en el apoyo del Todopoderoso, estaré dispuesto á aceptar la corona.

Si la Providencia me llamara á la alta mision civilizadora ligada á esa corona, os declaro desde ahora, señores, mi firme resolucion de seguir el saludable ejemplo del emperador mi hermano, abriendo al pais, por medio de un régimen constitucional la ancha vía del progreso basado en el orden y la moral, y de sellar con mi juramento, luego que aquel vasto territorio sea pacificado, el pacto fundamental con la nacion. Solo así podria ser inaugurada una política nueva y verdaderamente nacional, en que los diversos partidos, olvidando sus antiguos resentimientos, trabajarían en comun para dar á México el puesto eminente que parece estarle destinado entre los pueblos bajo un gobierno que tenga por principio, hacer prevalecer la equidad en la justicia.

Tened á bien, señores; dar cuenta á vuestros concudadanos de las determinaciones que acabo de anunciaros con toda franqueza, y provocar las medidas necesarias para consultar á la nacion respecto del gobierno que intente darse."

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

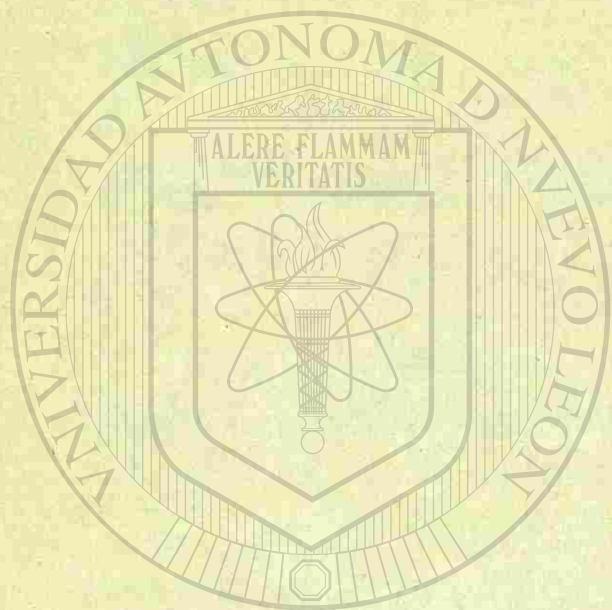


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



# UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

